



Comisión de Energía avala formato para dictaminar iniciativa del Ejecutivo que expide Ley de Husos Horarios



Comisión de Energía avala formato para dictaminar iniciativa del Ejecutivo que expide Ley de Husos Horarios

- Convocará a reunión ordinaria el próximo 21 de septiembre para emitir dictamen.

La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta Directiva sobre el formato para dictaminar la iniciativa del Ejecutivo Federal para expedir la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, Rodríguez González invitó a presentar propuestas para incluirlas en el dictamen que se construirá. La mayor parte de la franja fronteriza que tiene gran actividad de exportación, cubre



en gran medida esta situación, pero si hay necesidad de ampliarlo se debe analizar y discutir, para que no les genera problemas el cambio de horario.

El acuerdo plantea que la presidencia de la Comisión se compromete a convocar a reunión ordinaria el miércoles 21 de septiembre del presente año, para emitir el dictamen.

Refiere que a través de su secretaría técnica remitirá el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, dentro del plazo establecido por el artículo 177, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Establece que las reservas en torno a esta iniciativa sean presentadas por escrito a la Comisión de Energía, con la finalidad de ser consideradas para la argumentación y cuerpo del proyecto de dictamen.

Agrega que de conformidad con lo establecido en el artículo 81, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Energía atenderá, para la elaboración del proyecto de dictamen, las iniciativas que traten el mismo tema.

Subraya que, una vez que se encuentre suficientemente discutido el dictamen, se procederá a su votación nominal, por lo que cada diputada y diputado integrante de la Comisión manifestará de viva voz su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su sufragio.

Lo anterior, se registrará a través de la plataforma digital referida en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de septiembre de 2021.

Sobre el horario de verano, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) planteó la necesidad de que permanezca en los estados del norte y no sólo en la franja fronteriza, por la importancia al homologar los horarios, en virtud de que en su mayoría son exportadores. Pidió que la Comisión lo analice vinculado a la comunicación y seguridad al mover las mercancías con luz de día.

Por otra parte, Ulises Neri Flores, vicepresidente de Desarrollo Sostenible en Industrias Extractivas y Energía para México y Latinoamérica de la ONU-UNECE (Comisión Económica para Europa), sostuvo que no se trata de satanizar a las industrias extractivas (petróleo, gas y minería), sino darles un giro diferente para que sean sostenibles, pensando más allá de solamente reducir las emisiones.



Al respecto, el diputado Rodríguez González refirió la relevancia del centro instalado por la ONU en nuestro país que está al servicio de todos los sectores. Invitó a solicitar la asesoría y alianza con ese organismo.

La utilización del sargazo como energético alternativo

En la reunión también se abordó el tema de la utilización del sargazo como energético alternativo, y al respecto Miguel Ake Madera, director del Instituto Tecnológico de Iztapalapa, aseguró que se tienen todas las pruebas para procesar el sargazo en biogás, cuya patente está en trámite.

Luis Raúl Tovar Márquez, investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre el Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional, sostuvo que el sargazo es un recurso natural que tiene opciones que permitirían generar riqueza, a través de los carbohidratos que tienen la propiedad de capturar metales pesados y estratégicos, y oro y plata.

Al participar, el empresario Arturo Peña Tapia reconoció el interés de las y los diputados por conocer este proyecto y otras opciones para generar energía. Pidió su apoyo para reformar el marco jurídico y producir biogás a partir del sargazo, cuya patente está en trámite.

El diputado Rodríguez González externó el apoyo institucional de la Comisión para acompañarlos en este proceso para generar biogás a partir del sargazo. “Los felicitamos por el interés de buscar opciones de solución en temas que nos afectan y que de algo negativo se convierta en un provecho para todos, en especial generar riqueza y energía para el desarrollo”.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) agradeció a los ponentes y manifestó su apoyo para construir en el marco jurídico la regulación relativa a la transformación del sargazo en biogás.